

Desigualdades digitales de género en Argentina durante la pandemia del COVID-19: un análisis de los accesos, usos y habilidades diferenciales sobre las tecnologías digitales. Artículo de Sebastián Benítez Larghi, Leticia Muñiz Terra, María del Rosario Guzzo. Praxis educativa, Vol. 28, N° 3 septiembre – diciembre 2024. E-ISSN 2313-934X. pp. 1-20.
<https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280309>

Esta obra se publica bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
CC BY- NC- SA Atribución, No Comercial, Compartir igual



PRAXIS educativa Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ciencias Humanas Instituto de Ciencias de la Educación para la investigación interdisciplinaria	 ISSN 2313-934X SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA Correo electrónico: iceji@humanas.unlpam.edu.ar Disponible en https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis
--	--

ARTÍCULOS

Desigualdades digitales de género en Argentina durante la pandemia del COVID-19: un análisis de los accesos, usos y habilidades diferenciales sobre las tecnologías digitales

Gender digital inequalities in Argentina during the COVID-19 pandemic: an analysis of differential access to, use of and skills in digital technologies

Desigualdades digitais de género na Argentina durante a pandemia de COVID-19: uma análise das diferenças de acesso, utilização e competências em tecnologias digitais

Sebastián Benítez Larghi

Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
sebastianbenitezlarghi@gmail.com
ORCID [0000-0002-2646-0035](https://orcid.org/0000-0002-2646-0035)

Leticia Muñiz Terra

Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
leticiamunizterra@gmail.com
ORCID [0000-0002-1812-4496](https://orcid.org/0000-0002-1812-4496)

María del Rosario Guzzo

Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
rosarioguzzo91@gmail.com
ORCID [0009-0000-2423-8118](https://orcid.org/0009-0000-2423-8118)

Recibido: 2024-05-25 | Revisado: 2024-08-15 | Aceptado: 2024-08-17

Resumen

El artículo estudia los modos en que la desigualdad digital reforzó la reproducción de las desigualdades de género bajo la pandemia del COVID-19. A partir de una encuesta nacional aplicada en Argentina entre 2020 y 2021, se analiza cómo las diferencias entre géneros en términos de acceso a dispositivos, conectividad y desarrollo de habilidades digitales redundaron en una mayor dificultad para las tareas de cuidado y acompañamiento pedagógico y para el teletrabajo por parte de las mujeres. Así, se cuestiona que el carácter flexible de este último entrañe una oportunidad para el empleo femenino.

Palabras clave: desigualdad digital; desigualdades de género; pandemia; teletrabajo; educación

Abstract

The article studies the ways in which digital inequality reinforced the reproduction of gender inequalities under the COVID-19 pandemic. Based on a national survey applied in Argentina between 2020 and 2021, it analyses how gender differences in terms of access to devices, connectivity and development of digital skills resulted in greater difficulty among women for developing care and pedagogical accompaniment tasks and for teleworking. Thus, it is questioned whether the flexible nature of the latter entails an opportunity for female employment.

Keywords: digital inequality, gender inequalities, pandemic, telework,; education

Resumo

Este artigo explora as formas pelas quais a desigualdade digital reforçou a reprodução das desigualdades de gênero durante a pandemia da COVID-19. Com base em uma pesquisa nacional realizada na Argentina entre 2020 e 2021, analisa como as diferenças de gênero em termos de acesso a dispositivos, conectividade e desenvolvimento de habilidades digitais resultaram em maior dificuldade para as mulheres em tarefas de cuidado e apoio pedagógico e teletrabalho. Assim, questiona-se se a natureza flexível do teletrabalho é uma oportunidade para o emprego feminino.

Palavras-chave: desigualdade digital; desigualdades de gênero; pandemia; teletrabalho; educação

Introducción

El vínculo entre las desigualdades digitales y las desigualdades sociales ha despertado el interés de las ciencias sociales desde hace varias décadas, especialmente a partir de la masificación de las tecnologías digitales (en adelante, TD) e Internet. Dentro de este panorama, la preocupación por las desigualdades de género ocupa un lugar central. Si bien varios estudios muestran que las inequidades relativas al género en relación con el acceso a las TD tienden a cerrarse en países desarrollados (OECD, 2018; UNESCO y EQUALS, 2019; Sáinz *et al.*, 2020), en regiones como Latinoamérica, se siguen percibiendo diferencias en favor de los varones. Por ejemplo, en los países menos desarrollados, la tasa de conectividad a Internet por parte de las mujeres es la mitad que entre los varones (ITU, 2019). En cuanto a las habilidades digitales, las desigualdades de género se amplían, lejos de estar cerrándose (UNESCO y EQUALS, 2019). Dentro de la escasa evidencia disponible, puede afirmarse que, en esta región, cuanto más avanzadas y complejas son las habilidades digitales, tanto más pronunciadas se vuelven las diferencias entre géneros (Benítez Larghi, 2021).

Finalmente, en cuanto a los usos, existe evidencia sobre marcadas diferencias entre varones y mujeres: mientras los usos comunicacionales son similares entre géneros, la búsqueda de información y los trámites *on line*, la banca electrónica, el uso de dinero móvil y las transacciones comerciales y administración de negocios son mayores entre los varones (Agüero *et al.*, 2019). De manera similar, los usos de TD para cuestiones laborales prevalecen entre los varones, mientras que, en contraste, los usos con fines educativos son levemente superiores entre las mujeres (Agüero *et al.*, 2020). En consecuencia, se evidencia que las desigualdades digitales de género tienden a reproducir las desigualdades existentes en relación con la división del trabajo productivo, reproductivo y de cuidado. En este sentido, los procesos de apropiación de las tecnologías digitales parecieran obedecer a los patrones y estereotipos hegemónicos de género: mientras las prácticas comerciales, laborales y negocios han sido tradicionalmente asumidas por los varones, las tareas de cuidado y reproducción de la vida doméstica han recaído en las mujeres (Benítez Larghi, 2021).

Estas condiciones de desigualdad se vieron reforzadas durante la emergencia por la pandemia del COVID-19. Las pautas que se desprenden de algunas investigaciones (Farré *et al.*, 2020; Feng y Savani, 2020; Qian y Fuller, 2020) muestran cómo las mujeres son las que se han visto más afectadas por el trabajo doméstico y de cuidados durante la pandemia. En estos estudios, se sostiene que las desigualdades de género tendieron a profundizarse y a hacerse más visibles en este período, momento en que la conversión de la modalidad de empleo al teletrabajo, en los casos en que fue posible, tendió a desdibujar los límites entre la esfera laboral y el ámbito doméstico (Boniolo y Estévez Leston, 2022; Torres *et al.*, 2023; Aguirre *et al.*, 2023; Muñiz Terra, 2023). Esta situación expuso sobre todo a las mujeres tanto a una mayor carga de trabajo doméstico como a una sobrecarga de tareas de cuidados, ya sea porque las cuidadoras no podían presentarse a trabajar o dada la falta de redes comunitarias de cuidado (Torricela y Toyos, 2022; Gómez Rojas *et al.*, 2022).

En términos de inserciones en el mercado de trabajo, las desigualdades de género se hicieron también evidentes por la segmentación laboral que presentaban distintos sectores de actividad en relación con: su mayor/menor feminización, la mayor informalidad de los empleos femeninos y el impacto sectorial heterogéneo de la crisis y de las medidas implementadas para atenuar la propagación del virus en las distintas ramas de actividad. Todos estos factores mostraron, así, una mayor vulnerabilidad de las mujeres en su incorporación al trabajo productivo (Belloni *et al.*, 2022). Por otra parte, algunos estudios señalaron que las desigualdades de género se registraron también con relación al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Galeano Alfonso y Plá, 2022). En este marco, las investigaciones enfocaron su mirada en grupos específicos, como, por ejemplo, en el del personal docente, señalando que, en este sector feminizado del mercado laboral, se advirtió cierta insuficiencia en las estrategias de provisión de conectividad,

equipamiento y desarrollo de habilidades a nivel macro para propiciar un mejor despliegue del trabajo docente (Muñiz Terra *et al.*, 2021; Coloma *et al.*, 2023).

En cuanto a los estudios sobre las desigualdades de género y los procesos educativos, existe pleno consenso respecto a que la pandemia redundó en una sobrecarga significativa de las tareas de cuidado y acompañamiento para las mujeres. Así lo fueron demostrando las encuestas rápidas aplicadas periódicamente por la UNICEF a lo largo de las distintas etapas de confinamiento y distanciamiento (UNICEF, 2020a, 2020b, 2020c). En el mismo sentido, Tuñón *et al.* (2021), mediante una investigación que combinó una estrategia cuantitativa y cualitativa, enfatizaron la marcada ausencia de acompañamiento por parte de padres varones en las tareas de continuidad pedagógica. Estudios de corte cualitativo (Moguillansky y Duek, 2021; Giovine *et al.*, 2023) exploraron los modos en que esta sobrecarga implicó un cambio en las dinámicas hogareñas, las prácticas de estudio y aprendizaje, así como en los espacios y tiempos dedicados al trabajo no remunerado de cuidado y acompañamiento y el trabajo remunerado. Adicionalmente, algunos trabajos (Tuñón *et al.*, 2021; Benítez Larghi y Guzzo, 2022) sostuvieron que la continuidad pedagógica se vio dificultada a partir de una conjugación de déficits de acceso a dispositivos y conectividad a Internet con falta de conocimientos y pedagogías específicas que experimentaron las mujeres a la hora de oficiar como maestras en el hogar.

Sobre la base de estos antecedentes, en este artículo, nos proponemos profundizar el estudio sobre el vínculo entre desigualdades sociales y desigualdades digitales, poniendo el foco en cómo las inequidades preexistentes entre géneros en el acceso, uso y apropiación de las TD influyeron en la esfera del trabajo y las tareas de acompañamiento educativo durante la pandemia. Para responder a este interrogante, desarrollamos una investigación cuantitativa basada en una encuesta virtual autoadministrada aplicada a nivel nacional por nuestro equipo de investigación radicado en la Universidad Nacional de La Plata.

En la primera sección, presentamos el recorte teórico metodológico desarrollado para la investigación. En la segunda sección, analizamos los datos construidos mediante la encuesta para caracterizar la conectividad y el uso de dispositivos según género presente en nuestro país en el marco de la pandemia provocada por el COVID-19. En la tercera sección, nos enfocamos en la distribución y reconocimiento de las habilidades digitales para comprender, así, la incidencia de la dimensión subjetiva de la desigualdad digital en el teletrabajo y las tareas de cuidado y acompañamiento educativo asumidas por las mujeres del hogar durante el aislamiento y el distanciamiento social impuestos por la emergencia sanitaria. Finalmente, en las conclusiones, sintetizamos los hallazgos y reflexionamos sobre el entramado sociotécnico de carácter procesual, ambivalente y relacional de la desigualdad digital que sólo puede comprenderse al estudiarla de manera situada, recuperando la experiencia de los sujetos tal como lo demuestra la apropiación diferencial de las TD entre los géneros, en un contexto sociohistórico particular como el de la pandemia.

Desigualdades digitales de géneros durante la pandemia: consideraciones teóricas y metodológicas

Una de las categorías predominantes a través de la cual se ha buscado conceptualizar la relación entre desigualdades sociales y TD es la de *brecha o divisoria digital*. Mientras que los orígenes de esta noción pueden rastrearse en la década de los setenta (van Deursen y van Dijk, 2014), alcanzó su auge bajo el contexto de masificación de estas tecnologías en los años noventa (Selwyn, 2004; Benítez Larghi *et al.*, 2014). En ese marco, los primeros usos de esta categoría tendieron a identificar a los individuos y grupos sociales con y sin acceso material o físico a la infraestructura y equipamiento tecnológico (Gómez Navarro *et al.*, 2018), estableciendo correlaciones con su estatus socioeconómico (van Deursen y van Dijk, 2014), a la vez que con otros factores, como el nivel educativo, la edad y también el género (Selwyn,

2004). No obstante, de la mano de la expansión sostenida de las TD a nivel mundial, esta formulación se reveló insuficiente para captar las diversas modalidades que asumía la exclusión digital. La forma a través de la cual se tendió a complejizar esta “aproximación simplista” (Cabra-Torres y Marciales-Vivas, 2011, p. 112) consistió en añadir nuevos niveles o dimensiones de análisis, a fin de relevar la conformación de múltiples brechas digitales (Camacho, 2005). Así, a este “primer” nivel de la brecha digital, se agregó un “segundo” nivel, referido a las disparidades en las habilidades digitales y los patrones de uso, y un “tercer” nivel, relativo a las diferentes capacidades de los usuarios de Internet y TD para traducir sus beneficios fuera del ámbito digital (van Deursen y Helsper, 2015).

La noción de brecha digital gozó de amplia aceptación en los discursos académicos y políticos, llegando a ser utilizada en estudios conducidos por diversos organismos internacionales (Gómez Navarro *et al.*, 2018). Las primeras investigaciones sobre la brecha digital permitieron reconocer, como tendencia emergente, que determinados grupos sociales tenían menos probabilidades de incorporar las TD (Selwyn, 2006); poniendo, así, en cuestión a las “narrativas optimistas” que auguraban, junto con la difusión de estas tecnologías, una mayor inclusión social (Reygadas, 2008).

Sin embargo, a lo largo de los años subsiguientes, una serie de análisis y discusiones (Selwyn, 2006; Bayne y Ross, 2007; Benítez Larghi *et al.*, 2014; van Deursen y Helsper, 2015) han revelado las limitaciones intrínsecas que presenta esta categoría —así como sus herramientas conceptuales subsidiarias (como, por ejemplo, el par categorial “nativos/inmigrantes digitales”)— para abordar las relaciones entre TD y desigualdades sociales de forma compleja e integral. Estas limitaciones se derivan, en buena medida, del tipo de esquema analítico que presupone la metáfora de la brecha o divisoria digital, centrado en el establecimiento de oposiciones binarias. Las investigaciones basadas en dicho esquema tienden a posicionar a los sujetos a uno u otro lado de la brecha, promoviendo su clasificación en términos de “usuarios/no usuarios” o “conectados/desconectados”, entre otros. Siguiendo el argumento de Selwyn (2006), este tipo de dicotomías resultan falaces en tanto no permiten reconocer (1) las diferentes modalidades y grados de interacción que establecen con las TD no sólo quienes se consideran como usuarios/as, sino también quienes aparentan ser no usuarios/as; (2) los procesos complejos a través de los cuales factores estructurales como el nivel socioeconómico, la edad y el género configuran esos modos de interacción; y (3) la naturaleza fluida y ambigua que asumen las relaciones de las personas con las tecnologías. En consecuencia, dichos modos de clasificación promueven la representación de los vínculos con las TD como estados permanentes y homogéneos al interior de los grupos sociales.

Atendiendo a estos cuestionamientos, preferimos utilizar el concepto de desigualdad digital (Di Maggio *et al.*, 2004). Este término refiere a las desigualdades sociales que se asocian al surgimiento de Internet y otros artefactos digitales (como los teléfonos celulares y las computadoras) y a los modos en que estos se incorporan y utilizan en las distintas esferas de la vida social, como la educativa y la laboral. La noción de desigualdad digital se orienta a reconocer los determinantes sociohistóricos de la tecnología, entendiendo que, en los procesos de conformación de las desigualdades, se conjugan factores sociales y técnicos. Asimismo, desde esta perspectiva, es posible desarrollar modelos explicativos capaces de identificar diferentes modalidades de uso y apropiación tecnológica, vinculándolas, de igual modo, con el contexto social e institucional en el que se inscriben. De esta manera, la concepción de lo digital en términos de desigualdades permite capturar su carácter procesual, dinámico y relacional, superando las limitaciones de las clasificaciones dicotómicas, estancas y tecnodeterministas.

Este enfoque, heredero de la teoría crítica de la tecnología (Feenberg, 2005), admite que una sociología digital debe partir de problematizar lo digital (Selwyn *et al.*, 2017). Ello supone romper con la concepción de la tecnología como un conjunto descontextualizado de

conocimientos neutrales y, en su lugar, busca comprenderla como resultado de prácticas sociales históricamente enmarcadas en modos de producción y contextos particulares. En términos operativos, retomamos a Zukerfeld (2014) quien, desde una concepción materialista cognitiva, define a las tecnologías digitales como conocimientos objetivados en máquinas capaces de integrar en un mismo artefacto las funciones de trasladar, procesar, manipular, almacenar y traducir información bajo un formato digital.

Asumir una perspectiva constructivista (Bijker *et al.*, 1987) de las TD conllevó, a su vez, una serie de retos en términos metodológicos, referidos a la necesidad de volver operativas las dimensiones y categorías de análisis. En este sentido, decidimos poner el foco no en los artefactos y los dispositivos, sino en las tramas de interacciones sociotécnicas establecidas entre sujetos y objetos, como un proceso activo de apropiaciones y reapropiaciones (Thompson, 1998), por el cual los conocimientos se movilizan al tiempo que se construyen, mediante diversos soportes. Siguiendo a Zukerfeld (2014), estos pueden clasificarse en: a. soportes objetivos (categorizados en infraestructura, *hardware*, *software*, contenidos y conectividad); b. soportes subjetivos (referidos tanto a habilidades de tipo procedimental, necesarias para emplear las TD, como a metahabilidades, tales como el denominado *multitasking*); c. soportes intersubjetivos (aquellos saberes cuyo soporte consiste en las relaciones entre sujetos humanos, tales como valores, normas y aspectos organizacionales). En este artículo, nos concentramos especialmente en los primeros dos tipos de conocimiento (objetivos y subjetivos), quedando la profundización de los conocimientos intersubjetivos para futuros trabajos.

En este punto, resulta pertinente señalar que esta forma de concebir las desigualdades digitales es sensible al reconocimiento de cómo ellas producen y reproducen desigualdades relativas al género. Se entiende a este último como una construcción social que, a partir de las diferencias biológicas, adjudica roles y funciones predeterminadas a cada sexo en la reproducción social. Este se expresa en actitudes, comportamientos y representaciones sociales acerca de lo femenino y lo masculino como atributos naturalizados en las relaciones sociales, así como en las relaciones de poder y subordinación entre varones y mujeres. Supone definiciones que abarcan tanto la esfera individual (incluyendo la subjetividad, la construcción del sujeto y el significado que una cultura le otorga al cuerpo femenino y masculino) como la esfera social (que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre unos y otros) (De Barbieri, 1993; Lamas, 1996; Scott, 2003).

En cuanto al diseño metodológico de la investigación, esta empleó una metodología cuantitativa y se basó en un relevamiento a nivel nacional a partir de encuestas autoadministradas digitales, que alcanzó 2985 casos. Para ello, se construyó una muestra no probabilística por cuotas, considerando los siguientes criterios (los cuales procederemos a explicar respectivamente): región, nivel socioeconómico (NSE), acceso a Internet y a computadora personal en el hogar, género y edad.

En primer lugar, las cuotas relativas a la región se elaboraron en función de la demarcación territorial propuesta por la Encuesta Nacional de Estructura Social (ENES) del Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC); con la diferencia de que, en este caso, la provincia de Buenos Aires se desagregó en dos, Gran Buenos Aires y Resto de Buenos Aires, para un abordaje más específico. Las nueve regiones resultantes estuvieron conformadas del siguiente modo:

1. CABA
2. Gran Buenos Aires
3. Resto de Buenos Aires (Cerri, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay).
4. Pampeana

5. Centro (Gran Santa Fe, Gran Rosario, Gran Paraná, Concordia, Gran Córdoba, Río Cuarto)
6. NEA (Posadas, Corrientes, Formosa capital, Gran Resistencia)
7. NOA (Jujuy-Palpalá, Salta, Gran San Miguel de Tucumán-Tafí Viejo, Santiago del Estero-La Banda, La Rioja capital, Gran San Fernando del Valle de Catamarca)
8. Cuyo (Gran San Juan, San Luis-El Chorrillo, Gran Mendoza)
9. Patagonia (Viedma-Carmen de Patagones,¹ Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Ushuaia-Río Grande)

El peso relativo de cada región se estableció a partir de la base individual del cuarto trimestre de 2019 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que fue utilizado como marco muestral. Dicha base fue seleccionada porque en ella se aplica el Módulo de Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MAUTIC), que también se tuvo en cuenta para el muestreo.

En segundo lugar, en cuanto al nivel socioeconómico, se establecieron los siguientes indicadores: el nivel educativo y la ocupación del principal sostén del hogar, el tipo de cobertura sanitaria, el número de aportantes y el patrimonio del hogar, teniendo en cuenta los bienes y servicios con los que cuenta. Sobre esa base, se definieron tres grandes niveles socioeconómicos, a saber: el nivel alto (A/B/C1), el nivel medio (C2 /C3) y el nivel bajo (D/E). El NSE se estimó a partir de los informes de la Asociación Argentina de Marketing y de Simo, que son de opinión pública, basados en la EPH.

En tercer lugar, se establecieron cuotas según el acceso a Internet y computadora personal (PC) en el hogar, considerando, para ello, los datos informados por el MAUTIC también para el cuarto trimestre de 2019. Según este, para dicho trimestre, un 67 % de los ocupados vivían en hogares con Internet y computadora, mientras que el 23 % contaban con acceso a Internet, pero no a computadora. El 10 % restante no contaba con acceso a Internet ni a computadora en el hogar. A partir de esta distribución, se definieron cuatro categorías: 1) con acceso a PC y a Internet; 2) con acceso a Internet, pero no a PC; 3) con acceso a PC, pero no a Internet; 4) sin acceso a PC ni a Internet.

Por último, el muestreo consideró cuotas de distribución por género y edad de la población. Por una parte, para el género, se estimó una cuota de 50-50 (varón/mujer) y fue relevado a partir de la autoadscripción de cada entrevistado/a. Por otra parte, para la edad, se delimitó un rango etario de 30 a 65 años, a la vez que se fijaron cuotas de 60 % y 40 % para los segmentos de 30 a 45 años y de 46 a 65 años, respectivamente. Esta segmentación etaria tuvo como base la consideración de que las personas respondientes contaran con una maduración ocupacional (es decir, hubieran atravesado ya un tramo significativo de su trayectoria laboral) (Erikson y Goldthorpe, 1993) y se encontraran activas al momento de la encuesta (excluyendo así a los/as jubilados/as).

A partir de este diseño, se aplicó la Encuesta Nacional de Tecnologías y de la Información, la Comunicación y las Desigualdades Educativas y Laborales (en adelante, ENTICDEL COVID-19). Además de las preguntas iniciales de clasificación, el cuestionario estuvo integrado por cuatro módulos: 0) TD en el hogar en la pandemia; 1) Educación y TD; 2) Trabajo y TD; y 3) Tareas del hogar y TD.

En cuanto a la aplicación del cuestionario, tuvo lugar entre los meses de abril y mayo de 2021. Se decidió hacerlo de manera virtual porque las medidas de aislamiento y distanciamiento social vigentes en Argentina impedían la realización del trabajo de campo bajo la modalidad cara-a-cara. Solo en el caso del NSE D/E se recurrió a encuestas presenciales, a fin de cubrir la cuota de personas que no contaban con acceso a Internet (y,

¹ La disposición de este aglomerado dentro de la región patagónica se debe al hecho de que Viedma es su componente mayoritario.

por ende, no podían completar el cuestionario de modo virtual). En relación con ello, es pertinente destacar que partimos del supuesto de que los/as participantes presentaban una predisposición favorable al uso de TD, en tanto aceptaron voluntariamente participar de la investigación.

Para mejorar la aprehensión de la información relevada, durante el transcurso de la investigación, se establecieron algunos filtros adicionales. En particular, se determinó que los/as encuestados/as contaran con hijos en edad escolar, que hubiese un máximo de 10 % de desocupados, que no hubiera más de 5 % de inmigrantes y que contaran con un mínimo de 2 años de residencia en el país.

Durante el análisis, se realizaron las ponderaciones necesarias para las regiones (que se llevaron al total poblacional), el género (que se ajustó para llevarlo a 50-50) y el NSE (que se ajustó según los parámetros disponibles reportados por la EPH). Al mismo tiempo, se ponderaron los pesos poblacionales relativos de cada región y, al interior de ellas, se respetó la misma estructura de edad, sexo y NSE. Luego, se procedió al procesamiento de la información recolectada y se llevaron a cabo análisis bivariados y multivariados.

Condiciones de acceso y uso de TD según géneros durante la pandemia

En el contexto latinoamericano, Argentina ostenta niveles promedios de conectividad relativamente altos. Según el banco de datos de la Comisión Económica para América Latina (Cepalstat), en 2020, la media regional de población usuaria de Internet se estimaba en 73,7 %. En Argentina, por su parte, para ese mismo año, más del 85 % de la población de 4 años y más utilizaba Internet, registrándose una paridad entre mujeres y varones (con porcentajes de 85,3 % y 85,7 %, respectivamente) (MAUTIC-EPH, 2020). Ello abona a la afirmación de que, en este país, las disparidades relativas al acceso físico a Internet en función del género registran una tendencia en descenso (Delfino *et al.*, 2015).

La muestra de nuestra ENTICDEL COVID-19 coincidió en reconocer una tendencia hacia la paridad en el acceso a Internet en el hogar en función del género. En este sentido, se registraron niveles de acceso a Internet y computadora semejantes entre participantes varones y mujeres (55,1 % y 53,8 %, respectivamente), así como en el acceso a al menos una de estas tecnologías (27,1 % y 29 %, respectivamente). A su vez, considerando el tipo de conectividad, casi el 60 % de los y las participantes refirieron contar con servicio de Internet por banda ancha, siendo el “precio demasiado elevado” el principal motivo de no acceso a este servicio entre ambos grupos.

Si enfocamos la mirada en el principal dispositivo utilizado en el hogar para estudiar y para trabajar en el 2020, como puede observarse en la Tabla 1, el teléfono celular ocupó el primer lugar. Ello resulta congruente con los resultados arrojados por otras investigaciones (Ministerio de Educación de la Nación, 2020; Coloma *et al.*, 2023). Ahora bien, fue también respecto a este dispositivo donde se presentaron las mayores diferencias según el género del respondiente: las mujeres tendieron a asignarle una relevancia mayor que los varones, con una diferencia de 9 puntos porcentuales (en adelante, pp) en el caso del estudio y de 4,2 pp en el del trabajo. Por otra parte, los varones registraron mayores niveles de uso de las computadoras (tanto portátiles como de escritorio), en especial en lo relativo al trabajo. Conforme estas tendencias, es posible afirmar que las respuestas de las mujeres refirieron una mayor concentración de las actividades educativas y laborales en torno al teléfono celular.

Tabla 1

Principal dispositivo utilizado en el hogar para estudiar y para trabajar durante 2020, según género

	Varón	Mujer
--	-------	-------

	Estudiar	Trabajar	Estudiar	Trabajar
<i>Teléfono celular</i>	39,6 %	37,9 %	48,6 %	42,1 %
<i>Computadora portátil (incluye netbook del Programa Conectar Igualdad)</i>	31,9 %	31 %	30,7 %	29,2 %
<i>Computadora de escritorio</i>	17,8 %	18,7 %	15,0 %	15,3 %
<i>Otros (tablet, televisor y radio)</i>	4 %	2,6 %	2,7 %	2,9 %
<i>Ninguno</i>	6,7 %	9,6 %	3 %	10,5 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

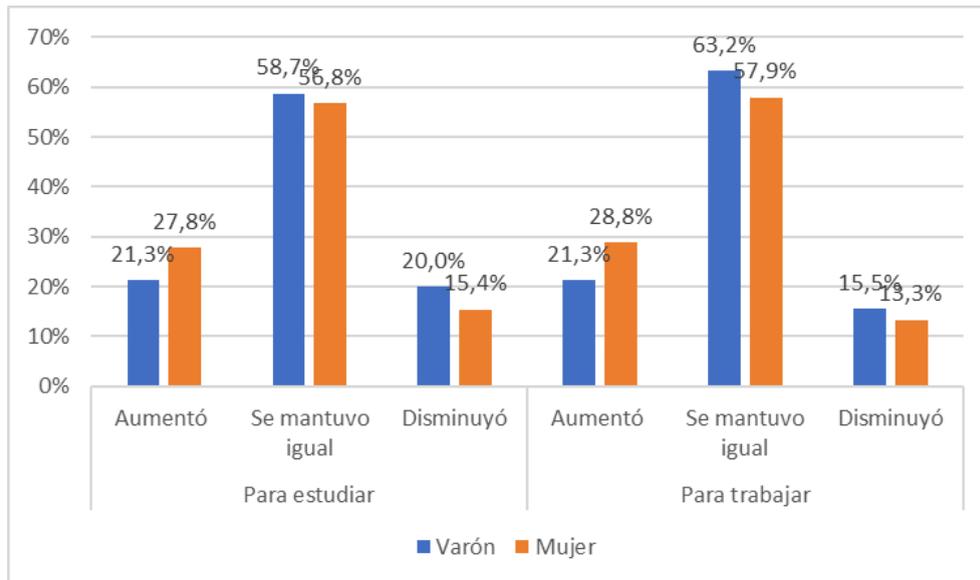
Fuente: ENTICDEL COVID-19.

Estos datos cobran especial relevancia si se advierte que las funciones, acciones permitidas y habilidades requeridas difieren ampliamente entre los tipos de dispositivos considerados. Por ejemplo, van Deursen y van Dijk (2015) señalan que las búsquedas exhaustivas de contenidos pueden realizarse mejor en computadoras que en dispositivos “de mano” (*handheld*). Así, los teléfonos celulares “no sustituyen a las computadoras en términos de memoria, capacidad de almacenamiento, velocidad y diversidad de uso” (Galeano Alfonso y Plá, 2022, p. 184). En consecuencia, la marcada prevalencia del uso del celular por sobre el de las computadoras podría haber conformado una condición de desventaja para las mujeres en el desarrollo del teletrabajo y de la educación virtual durante la pandemia. Asimismo, es posible interpretar estas tendencias a la luz de desigualdades de género preexistentes en los modos de vincularse con la computadora. En este sentido, diversas investigaciones (Benítez Larghi *et al.*, 2013; Zukerfeld *et al.*, 2014) indican que los varones no solo tienden a desarrollar usos más intensivos de este dispositivo, sino también basados en una mayor autoconfianza respecto de sus propias habilidades; sobre este aspecto profundizaremos en la siguiente sección.

A su vez, la ENTICDEL COVID-19 nos permitió relevar otra variable central para examinar el comportamiento de estas desigualdades durante la pandemia: el uso compartido de los dispositivos. En particular, se indagó por las variaciones en la cantidad de personas del hogar que utilizaban el dispositivo considerado como principal para el trabajo y para el estudio, comparando la situación antes y durante la pandemia. Según se muestra en el Gráfico 1, puede rastrearse una asociación entre las respuestas obtenidas y el género del respondiente.

Gráfico 1

Cambio en la cantidad de personas del hogar que usaban el principal dispositivo para estudiar y para trabajar, según género



Fuente: ENTICDEL COVID-19.

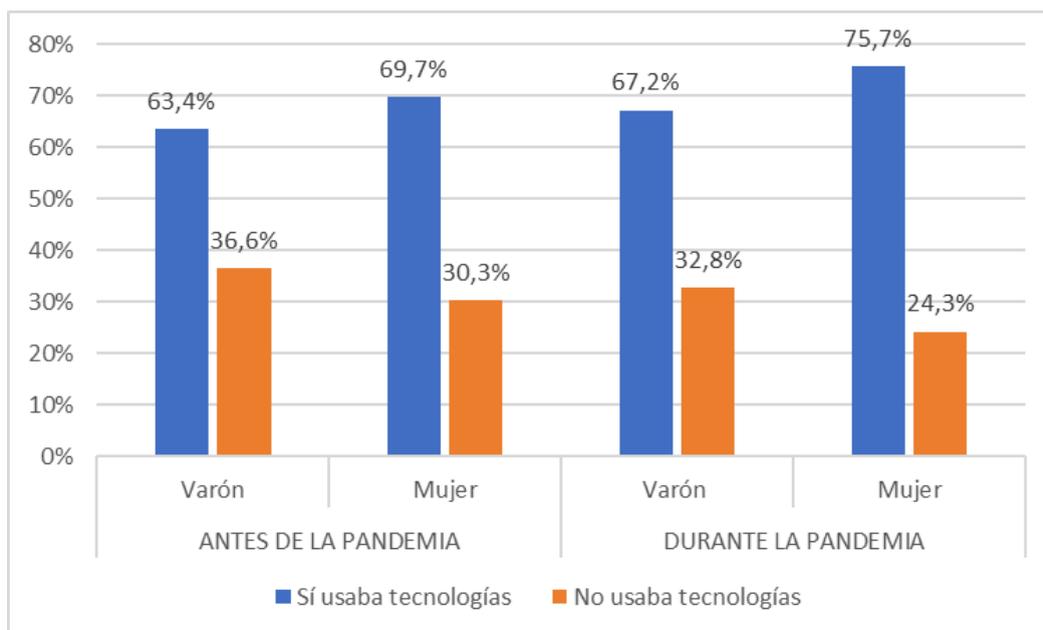
Si bien la mayor parte de las respuestas tendió a concentrarse en la opción intermedia (indicando que no había variado el número de usuarios del principal dispositivo), cabe advertir ciertas tendencias contrapuestas en las opciones extremas. En este sentido, las respondientes mujeres indicaron, en mayor medida que los varones, que en el 2020 había aumentado la cantidad de personas que utilizaban el principal dispositivo del hogar para estudiar y para trabajar. Concretamente, un 28,8 % de las mujeres reconoció este aumento en el caso del estudio y un 27,8 % lo hizo en el caso del trabajo. De modo inverso, más varones tendieron a considerar que la cantidad de usuarios de dicho dispositivo había disminuido (20 % en referencia al dispositivo usado para estudiar y 15,5 % en referencia al dispositivo usado para trabajar).

Estas tendencias pudieron corroborarse al calcular el promedio de integrantes del hogar que usaban el principal dispositivo. Mientras que para los respondientes varones este promedio se mantuvo constante (siendo de 2,0 para el estudio y 1,7 para el trabajo), en el caso de las mujeres, aumentó durante la pandemia. Así, considerando las respuestas de las mujeres, el promedio de integrantes del hogar que usaban dicho dispositivo ascendió de 1,8 a 2,1 en el caso del estudio y de 1,5 a 1,8 en el caso del trabajo. El conjunto de estos indicadores permite sugerir que, durante el 2020, para las mujeres, tendió a reducirse la disponibilidad de los dispositivos digitales en sus hogares, conformando una desventaja adicional para el desarrollo de las tareas laborales y educativas.

Estos datos resultan más significativos considerando las variaciones, antes y durante la pandemia, en los niveles de uso de TD de los y las participantes para desarrollar sus propias actividades laborales.

Gráfico 2

Uso de tecnologías para el trabajo antes y durante la pandemia, según género



Fuente: ENTICDEL COVID-19.

El Gráfico 2 indica que tanto varones como mujeres incrementaron sus usos de TD para el trabajo durante la pandemia. Sin embargo, resulta notorio que, entre las segundas, se registró una variación porcentual mayor, alcanzando un incremento de 6 pp (de 69,7 % a 75,7 %), mientras que, entre los varones, este aumento fue de solo de 3,8 pp (de 63,4 % a 67,2 %). Estos hallazgos pueden interpretarse a la luz de una tendencia a la feminización del trabajo con TD (EIL, 2017). En relación con ello, siguiendo lo afirmado por Galperín y Arcidiácono (2020), cabe señalar que la participación femenina tiende a encontrarse sobrerrepresentada en sectores laborales intensivos en tecnologías (tales como la educación y la administración pública), los cuales tendieron a crecer durante la pandemia.

Los hallazgos presentados en esta sección sugieren la persistencia de sucesivas asimetrías en las formas en que mujeres y varones se vincularon con los conocimientos de soporte objetivo durante la pandemia. En consecuencia, aun aceptando una tendencia hacia la paridad de género en los niveles de conectividad a Internet, es posible afirmar que las mujeres desarrollaron las actividades ligadas a la educación virtual y al teletrabajo en condiciones de acceso y uso de TD relativamente más desfavorables. En particular, establecimos que, bajo un contexto donde debieron incrementar —incluso más que los varones— sus usos de TD para el trabajo, registraron una mayor concentración de las actividades educativas y laborales del hogar en torno a un solo dispositivo (el teléfono celular), a la vez que una menor disponibilidad de este. La preeminencia de este artefacto sobre la computadora se revela particularmente problemática si admitimos que los conocimientos objetivados en esta última resultan más propicios para el despliegue de las actividades mencionadas. Así, no se trata de medir factores aislados, sino que es a través de la sumatoria de estas condiciones donde comienza a revelarse el alcance de las desigualdades digitales de género al nivel de los soportes objetivos.

Habilidades digitales en los procesos educativos y en el mundo del trabajo

Según el enfoque teórico propuesto, el estudio de las desigualdades digitales ha de considerar, a la vez, las características que asumen al nivel de los conocimientos de soporte subjetivo. Siguiendo la definición de Zukerfeld (2014), dentro de esta categoría, se ubican, entre otras, las habilidades y saberes procedimentales que los sujetos movilizan en el uso de las tecnologías. Así, en esta sección, rastreamos si existen diferencias entre géneros relativas

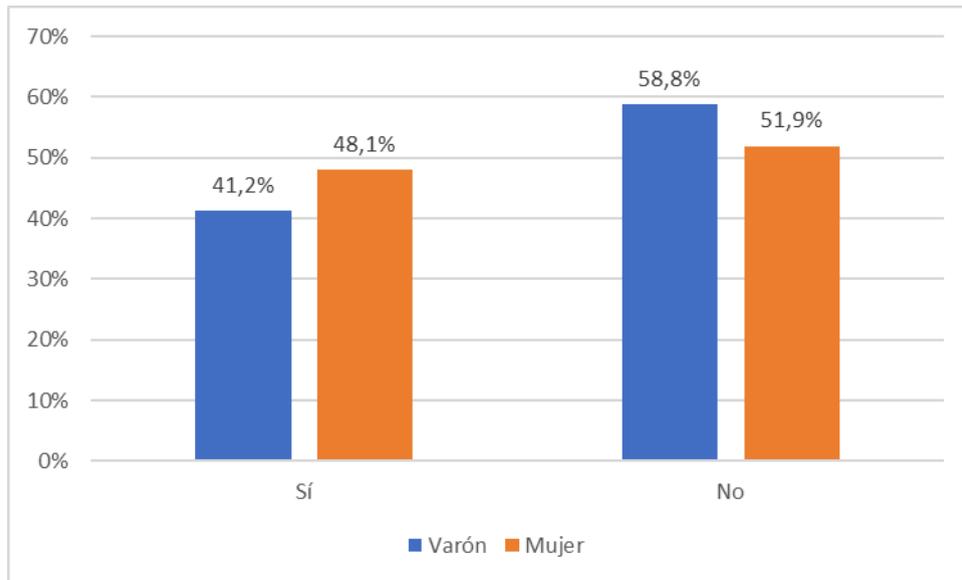
a las habilidades de los/as encuestados/as para operar las tecnologías digitales, tanto en el ámbito laboral como en el educativo y, en ese caso, cómo redundan en un reforzamiento de las desigualdades.

Entendemos con Helsper (2017) que la valoración de las propias habilidades se construye de manera relacional, tomando como referencia las habilidades de otros significativos (o “referentes”) presentes en el contexto social inmediato. Las representaciones elaboradas sobre los referentes y sus habilidades digitales operan como parámetro a partir del cual se juzga la propia situación, como desventajosa o no, a la vez que se evalúa la propia capacidad para revertirla.

Atendiendo a estas cuestiones, en la ENTICDEL indagamos en el desarrollo de habilidades digitales relativas al trabajo durante la pandemia. En este caso, observamos que fueron las mujeres quienes manifestaron tener que realizar un mayor aprendizaje para teletrabajar que los varones. Así, como se observa en el Gráfico 3, mientras un 48,1 % de las mujeres sostuvieron que debieron desarrollar habilidades para poder teletrabajar, solo un 41,2 % de los varones señalaron que tuvieron que realizar aprendizajes de este tipo. Esta mayor necesidad de adquisición de conocimientos para el trabajo productivo puede estar vinculada a que los varones que teletrabajaron tenían más habilidades previas que las mujeres, así como a la mencionada sobrerrepresentación de las mujeres en los empleos teletrabajables.

Gráfico 3

Adquisición de conocimientos para trabajar durante la pandemia, según género



Fuente: ENTICDEL COVID-19.

Asimismo, otro factor relevante para conocer la incidencia del género en el uso de TD para el mundo del trabajo consiste en identificar aquellas barreras que varones y mujeres debieron enfrentar para llevar adelante el teletrabajo durante la pandemia. Si desagregamos los principales indicadores recogidos por la encuesta sobre estas barreras, observamos que, por un lado, las mujeres se enfrentaron principalmente a condicionamientos vinculados al trabajo doméstico y de cuidados: cantidad de tareas y labores domésticas que desarrollaban, cuidado de personas dependientes, ayuda a otros miembros del hogar en sus actividades e interrupciones de otras personas del hogar. A su vez, por otro lado, los varones señalaron menores barreras para el teletrabajo y, cuando lo hicieron, estas estuvieron vinculadas en mayor medida a cuestiones propias del trabajo digital, como la falta de concentración y el número de tareas que debe realizar. En consecuencia, las mayores barreras mencionadas por las mujeres redundaron en la necesidad de realizar un mayor esfuerzo que los varones para la adquisición de habilidades, pues debieron atender, al mismo tiempo, mayores responsabilidades domésticas y el despliegue de nuevos conocimientos digitales para poder teletrabajar.

Por otra parte, si consideramos el desarrollo de las habilidades digitales en el ámbito educativo, resulta interesante establecer una comparación con los hallazgos anteriormente mencionados en el mundo laboral. Para ello, indagamos en las diferencias en el modo en que mujeres y varones valoraban sus propias habilidades digitales para estudiar, a la vez que las de sus hijas/os (en tanto estudiantes) y las de sus docentes.

Tabla 2
Valoración de habilidades digitales, según género

Valoración de habilidades digitales, según género						
Niños/as y adolescentes		Docentes		Persona Adulta		
Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	

1 + 2	1,1 %	1,7 %	1,9 %	1,0 %	3,1 %	2,0 %
3 + 4	3,4 %	3,5 %	4,7 %	4,2 %	2,2 %	3,1 %
5 + 6	11,3 %	8,4 %	15,9 %	15,3 %	9,6 %	12,9 %
7 + 8	41,2 %	34,8 %	40,3 %	42,5 %	35,7 %	41,3 %
9 + 10	42,2 %	51,1 %	34,5 %	33,1 %	48,4 %	39,1 %
Ns / Nc	0,7 %	0,5 %	2,7 %	4,0 %	0,9 %	1,7 %
Total	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

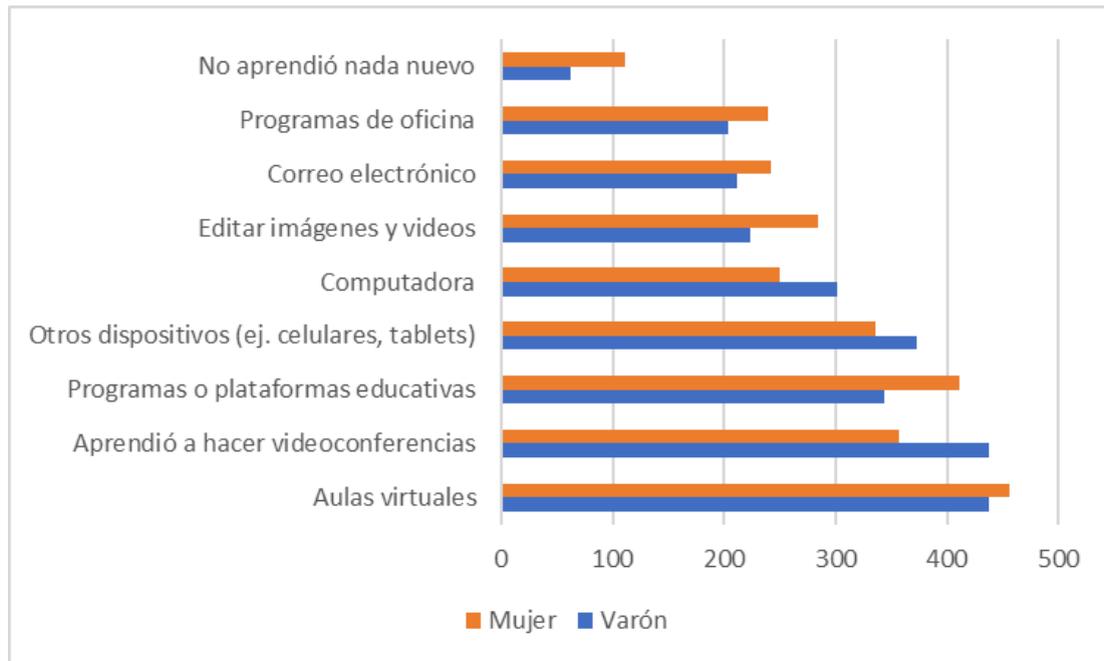
Fuente: ENTICDEL COVID-19.

Como puede observarse en la Tabla 2, las mujeres tendieron a valorar de manera más positiva que los varones las habilidades digitales de sus hijas/os y de manera menos positiva sus propias habilidades. Mientras que el 51,1 % de las mujeres calificó con los puntajes más altos (9 y 10) las habilidades de los/as niños/as y adolescentes del hogar, solo el 39,1 % asignó el mismo puntaje a sus propias habilidades. De modo inverso, el 42,2 % de los varones puntuó con dichos valores las habilidades de sus hijos/as, mientras que un porcentaje mayor (48,8 %) empleó ese puntaje para sí mismos. Estos datos se vuelven aun más significativos si se considera que, conforme ha relevado tanto nuestra encuesta como otras (UNICEF, 2020a), el acompañamiento de la educación en el hogar durante el ASPO recayó principalmente en las mujeres del hogar. En consecuencia, estos datos permiten inferir que entre las mujeres existe una mayor tendencia a ser más críticas sobre sus propias habilidades digitales, lo que podría sugerir una menor autoconfianza sobre dichas habilidades. Al mismo tiempo, estos hallazgos se condicen con lo señalado por Helsper y Reisdorf (2013), quienes, en el marco de una investigación cuantitativa sobre motivos de no uso de Internet, encontraron que las mujeres eran más propensas que los varones a indicar la falta de habilidades como el principal motivo de su desconexión.

Adicionalmente, consultamos si durante la pandemia las personas adultas habían desarrollado habilidades digitales en relación con el acompañamiento de las actividades educativas de sus hijas/os. También, aquí, se observaron diferencias significativas entre géneros.

Gráfico 4

Desarrollo de nuevas habilidades digitales para el estudio durante la pandemia, según género, en valores absolutos (Respuestas múltiples)



Fuente: ENTICDEL COVID-19.

El Gráfico 4 pone en evidencia dos cuestiones: 1) la cantidad de mujeres que no desarrolló habilidades digitales relativas al estudio durante la pandemia fue considerablemente superior a la de los varones; 2) mientras existió una mayor tendencia hacia la paridad entre los géneros respecto al aprendizaje de programas de oficina, correo electrónico y edición de imágenes y video, los varones desarrollaron, en mayor medida que las mujeres, habilidades relativas al manejo de computadoras y otros dispositivos y de plataformas de videoconferencia. En este sentido, se evidenciaron marcadas diferencias en el desarrollo de habilidades digitales “instrumentales” o “procedimentales”, mientras que existió paridad en relación con las habilidades relativas al procesamiento de información y contenidos digitales. Esta situación es similar a la registrada por estudios de diversas latitudes en tiempos previos a la pandemia (Benítez Larghi, 2021; Yansen, 2020; Botta *et al.*, 2015; Fundación Sadosky, 2013; Tomte, 2008). Mientras que las habilidades relativas al hardware tienden a ser concentradas por los varones, la edición de contenidos digitales es más frecuente entre las mujeres. El resultado de nuestra encuesta permite observar que, pese al carácter extraordinario de la emergencia sanitaria y al hecho de que fueron las mujeres las que mayoritariamente acompañaron a niñas, niños y adolescentes en las tareas de continuidad pedagógica, ciertos patrones de distribución de las habilidades digitales previos se vieron reproducidos durante la pandemia. Obedeciendo, probablemente, a estereotipos moldeados desde la adolescencia (cuestión que será profundizada en futuros trabajos con el análisis de la etapa cualitativa de nuestra investigación).

Conforme se sigue de estos resultados, la encuesta marca una situación disímil en cuanto a la necesidad y el desarrollo de habilidades de ambos géneros en el ámbito educativo y laboral. Por una parte, las mujeres manifestaron una mayor necesidad de desarrollar habilidades para el teletrabajo (pese a sus mayores responsabilidades en relación con las labores domésticas y de cuidados) y señalaron un despliegue acotado de habilidades en el ámbito educativo. Por otra parte, los varones manifestaron, en cambio, menores necesidades en el desarrollo de habilidades para teletrabajar y estudiar. Como se evidenció, se produjo una sobrecarga entre las mujeres que debieron teletrabajar, ya que, a las actividades domésticas, debieron sumarle el desarrollo de mayores habilidades digitales para sus ocupaciones laborales. Estos hallazgos ponen en cuestión los alcances de aquellas lecturas que presentan

al carácter flexible del teletrabajo como una oportunidad para incrementar el empleo femenino, bajo el argumento de que la posibilidad de decidir sobre dónde, cuándo y cómo trabajar tendría un efecto facilitador sobre las posibilidades de combinar el trabajo remunerado con las responsabilidades del cuidado (Agüero *et al.*, 2020). Antes bien, los resultados sugieren que la digitalización laboral no resuelve, en sí misma, los obstáculos que la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados genera para el empleo femenino.

Conclusiones

En Argentina, el surgimiento del COVID-19 se desarrolló en el marco de una estructura social desigual. En este artículo, nos hemos preocupado por visibilizar las desigualdades de género evidenciadas en el mercado laboral y el sistema educativo en el período pandémico, analizando, en particular, las consecuencias que tuvo el uso desigual de las tecnologías digitales.

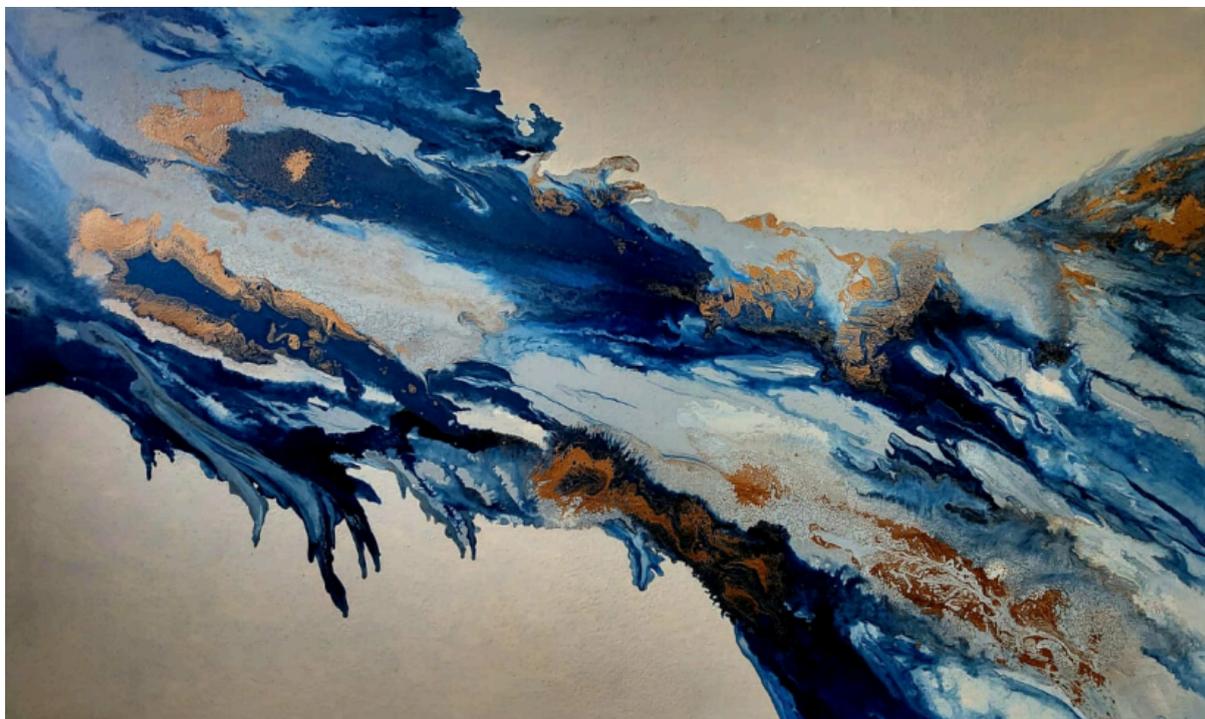
Los resultados de nuestra investigación permiten sostener que las mujeres acumularon desventajas relativas en cuanto al acceso a los dispositivos, dado que contaron con una menor diversidad, siendo significativa la diferencia en el acceso a computadoras. Toda vez que este dispositivo particular cuenta con conocimientos objetivados que habilitan prácticas específicas para el teletrabajo y la educación virtual, la menor disponibilidad de computadoras —ya sea porque no se cuenta con una o porque se la tiene que compartir con otros integrantes del hogar— vuelve aún más dificultosas las tareas que recayeron sobre las mujeres.

Como se ha demostrado ampliamente en nuestra investigación y en otros estudios, las tareas de cuidado y acompañamiento educativo de niñas y niños durante la pandemia recayó mayoritariamente en las mujeres. Esta inequidad, que de por sí ya implica una desigual distribución del trabajo, se vio reforzada por la desigual distribución de las habilidades digitales: quienes debieron asumir la responsabilidad de la continuidad pedagógica mediante la virtualización de las clases son quienes se perciben como menos hábiles para el manejo de las tecnologías digitales. Sin embargo, esta asunción impuesta de las tareas de acompañamiento educativo no redundó en una adquisición de habilidades digitales por parte de las mujeres en relación con el manejo del *hardware* ni de plataformas de comunicación sincrónica. En cambio, sí se registra la adquisición de nuevas habilidades en el procesamiento de información mediante programas de oficina y creación de contenidos audiovisuales, reforzando los ítems en los cuales tienden a concentrarse las destrezas digitales de las mujeres. Resulta significativo que la situación extraordinaria generada por la pandemia, en lugar de abrir nuevos trayectos, haya reforzado la dependencia respecto de los senderos marcados con fuerza por los estereotipos de género.

Algo similar ocurre en relación con el teletrabajo: si bien las mujeres tuvieron que esforzarse más en términos de desarrollo de nuevas habilidades para poder trabajar a distancia, la falta de habilidades digitales operó en ellas como un condicionamiento importante para el teletrabajo. Podría hipotetizarse que la pandemia generó una acumulación de desventajas por parte de las mujeres, fruto de una combinación de recarga de tareas de cuidado, acompañamiento educativo y trabajo hogareño, falta de tiempo e interrupciones constantes que, junto a la demanda de adquirir nuevas habilidades digitales, atentaron contra el desarrollo del teletrabajo. Esto resulta relevante para pensar la dinámica procesual, situada y relacional de las desigualdades sociales y digitales, ya que —a priori y de manera descontextualizada— las mujeres tendían a imaginar el teletrabajo como una oportunidad para poder congeniar todas las tareas con mayor flexibilidad y, con ello, ganar tiempo y mayor autonomía (Bosch *et al.*, 2019; Agüero *et al.*, 2020). Así, los resultados de nuestra encuesta muestran que, en el marco de la pandemia y la desigual distribución del trabajo entre

géneros, el teletrabajo —contrario a lo esperado— vino a reforzar las cargas, demandas y dependencias recaídas sobre las mujeres.

Para finalizar, podemos, entonces, puntualizar que, durante la pandemia, se evidenciaron, por un lado, diferencias genéricas sustantivas en relación al uso de las TD —ya que las mujeres tuvieron una mayor necesidad de usar TD para la educación virtual y el teletrabajo en condiciones de acceso relativamente más desfavorables— y, por otro lado, se pusieron de manifiesto necesidades disímiles entre los géneros en relación con el desarrollo de habilidades en el ámbito educativo y laboral. Pues, aunque las mujeres desplegaron aprendizajes acotados de habilidades en el ámbito educativo, debieron desarrollar mayores habilidades para el teletrabajo en un contexto que les exigía mayor dedicación para las tareas domésticas y de cuidados que las habituales. Estos hallazgos nos permiten, entonces, sostener que el COVID-19 tuvo concretamente un efecto desigualador, que se manifestó en especial en lo concerniente a las desigualdades de género y al uso de tecnologías digitales, profundizando las inequidades preexistentes que afectaban de manera más negativa a las mujeres.



Lo esencial, acrílicos fluidos sobre tela. **Rosa Leher**

Referencias bibliográficas

- Agüero, A., Barrantes, R. y Matos, P. (noviembre de 2019). Decomposing the ICT use gender gap for five Latin American countries. *14th Annual Meeting of the Internet Governance Forum*. Berlín, Alemania.
- Agüero, A., Bustelo, M. y Viollaz, M. (2020). *¿Desigualdades en el mundo digital? Brechas de género en el uso de las TIC* (Nota técnica del BID, N° 1879). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0002235>
- Aguirre, V., Comas, G., Raffo, M. L. y Restrepo, D. (2023). Trabajo productivo y reproductivo Un estudio de caso de trabajadoras/es residentes en espacios urbanos segregados en la Ciudad de Buenos Aires durante el ciclo COVID-19. En L. Muñoz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 431-458). CLACSO-Agencia de I+d+i-PISAC.

- Bayne, S. y Ross, J. (diciembre de 2007). The 'digital native' and 'digital immigrant': a dangerous opposition. *Annual Conference of the Society for Research into Higher Education (SRHE)*. Brighton, Reino Unido.
- Belloni, P., Brown, B. y Fernández Massi, M. (2022). Las brechas de género laborales en la Argentina durante la pandemia por COVID-19. En P. Dalle (Coord.), *Estructura social Argentina en tiempos de pandemia. Vol 1* (pp. 327-354). Imago Mundi.
- Benítez Larghi, S. (2021). *Gender dimension of digital technologies*. GenderInSITE. <https://genderinsite.net/sites/default/files/GenderDimensionOfDigitalTechnologies.pdf>
- Benítez Larghi, S. y Guzzo, M. del R. (2022). Desigualdades digitales y continuidad pedagógica en Argentina. Accesos, habilidades y vínculos en torno a la apropiación de tecnologías digitales durante la pandemia. *Revista Cuestiones de Sociología*, 26, e135. <https://doi.org/10.24215/23468904e135>
- Benítez Larghi, S., Lemus, M., Moguillansky, M. y Welschinger Lascano, N. (2014). Más allá del tecnologicismo, más acá del miserabilismo digital. Procesos de co-construcción de las desigualdades sociales y digitales en la Argentina contemporánea. *Ensamblés*, 1, 57-81.
- Benítez Larghi, S., Moguillansky, M., Lemus, M. y Welschinger Lascano, N. (julio de 2013). TIC, clase social y género. La constitución de desigualdades sociales y digitales en las juventudes argentinas. *X Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Bijker, W. E., Hughes, T. P. y Pinch, T. (1987). *The Social Construction of Technological Systems: New Directions in the Sociology and History of Technology*. MIT Press.
- Boniolo, P. y Estévez Leston, B. (2022). Teletrabajo, cargas de cuidado y estrategias sociohabitacionales en la pandemia de COVID-19. En P. Dalle (Coord.), *Estructura social Argentina en tiempos de pandemia. Vol 1* (pp. 157-184). Imago Mundi.
- Bosch, M., Pagés, C. y Ripani, L. (2018). *El Futuro del Trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Una Oportunidad para la Región?* Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/el-futuro-del-trabajo-en-america-latina-y-el-caribe-una-granoportunidad-para-la-region-version-0>
- Botta, F., Dughera, L. y Yansen, G. (2015). Las mujeres y la computación: representaciones de jóvenes acerca de la informática a nivel laboral y educativo. *Hipertextos*, 3(5), 125-140.
- Cabra-Torres, F. y Marciales-Vivas, G. (2011). Brecha digital y brecha generacional: escenarios de reflexión crítica para las Ciencias Sociales y Humanas. En G. Remolina Vargas (Ed.), *Una apuesta por la interdisciplinariedad. El Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana* (pp. 111-130). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Camacho, K. (2005). La brecha digital. En A. Ambrosi, V. Peugeot y D. Pimienta. (Coords.), *Palabras en juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. C&F Éditions.
- Coloma, A., Roberti, E. y Lemus, M. (2023). Docentes en pandemia: Entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 199-223). CLACSO-Agencia de I+d+i-PISAC.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, (18), 145-169. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.199301.006>
- Delfino, G., Sosa, F. y Zubieta, E. (2016). Uso de internet en Argentina: género y edad como variables asociadas a la brecha digital. *Investigación & desarrollo*, 25(2), 100-123. <http://dx.doi.org/10.14482/indes.25.2.10961>
- Di Maggio, P., Hargittai, E., Celeste, C. y Shafer, S. (2004). *From Unequal Access to Differentiated Use: A Literature Review and Agenda for Research on Digital Inequality*. Russell Sage Foundation.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. (1993). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford University Press.
- Farré, L., Fawaz, Y., González, L. y Graves, J. (2020). *How the COVID-19 Lockdown Affected Gender Inequality in Paid and Unpaid Work in Spain*. (Discussion Paper No. 13434). IZA Institute of Labor Economics.
- Feenberg, A. (2005). Teoría crítica de la tecnología. *Revista CTS*, 2(5), 109-123.
- Feng, Z. y Savani, K. (2020). Covid-19 created a gender gap in perceived work productivity and job satisfaction: implications for dual-career parents working from home. *Gender in Management*, 35(7/8), 719-736. <https://doi.org/10.1108/GM-07-2020-0202>
- Fundación Sadosky. (2013). *Y las mujeres... ¿dónde están? Primer estudio de la Fundación Dr. Manuel Sadosky sobre la baja presencia femenina en informática*. Fundación Sadosky-Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Galeano Alfonso, S. y Plá, J. (2022). Clases sociales y brechas digitales. En A. Salvia, S. Poy y J. Pla (Comps.), *La sociedad argentina en la pospandemia* (pp. 175-192). Siglo XXI-CLACSO.
- Galperin, H. y Arcidiácono, M. (2020). Empleo y brecha digital en América Latina. *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*, (1), 55-75.

- Giovine, R., Garino, D. y Correa, N. Y. (2023). Políticas y tramas interactorales en pandemia: acompañamiento y revinculación de estudiantes secundarios en las provincias de Neuquén y Buenos Aires. *Espacios en blanco*, 1(33), 75-90.
- Gómez Navarro, D., Alvarado López, R., Martínez Domínguez, M. y Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 6(16), 49-64.
- Gómez Rojas, G., Borro, D., Jasín, S. y Riveiro, M. (2022). El trabajo doméstico de varones y mujeres. En A. Salvia, S. Poy y J. Pla (Comps.), *La sociedad argentina en la pospandemia* (pp. 159-174). Siglo XXI-CLACSO.
- Helsper, E. (2017). The Social Relativity of Digital Exclusion: Applying Relative Deprivation Theory to Digital Inequalities. *Communication Theory*, 27, 223-242. <https://doi.org/10.1111/comt.12110>
- Helsper, E. y Reisdorf, B. (2013). A quantitative examination of explanations for reasons for internet nonuse. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 16(2), 94-99.
- International Telecommunication Union. (2019). *Measuring digital development. Facts and figures 2019*. <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/FactsFigures2019.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 21, 147-148.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2020). *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica*. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/evaluacion-nacional-del-proceso-de-continuidad-pedagogica>
- Moguillansky, M. y Duek, C. (2021). Niñez, educación y pandemia: la experiencia de las familias en Buenos Aires (Argentina). *Revista Desidades*, 31, 120-135.
- Muñiz Terra, L. (Coord.). (2023). *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina*. CLACSO-Agencia de I+d+i-PISAC.
- Muñiz Terra, L., Roberti, M. E. y Lemus, M. (2022). Las encrucijadas de la pandemia: desigualdades y tensiones en las transiciones laborales de los/as docentes de nivel secundario. *Revista Cuestiones de Sociología*, (26), 1-24.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2018). *Bridging the Digital Gender Divide. Include, Upskill, Innovate*. <http://www.oecd.org/digital/bridging-the-digital-gender-divide.pdf>.
- Qian, Y. y Fuller, S. (2020). COVID-19 and the Gender Employment Gap among Parents of Young Children. *Canadian Public Policy / Analyse de politiques*, 46(S2), S89-S101.
- Reygadas, L. (2008). *La Apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos Editorial.
- Sáinz, M., Arroyo, L. y Castaño, C. (2020). *Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Igualdad del Reino de España. <https://doi.org/10.30923/MujDigBreAlg-2020>
- Scott, J. (2003). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
- Selwyn, N. (2004). Reconsidering Political and Popular Understandings of the Digital Divide. *New media & society*, 6(3), 341-362.
- Selwyn, N. (2006). Digital division or digital decision? A study of non-users and low-users of computers. *Poetics*, 34, 273-292. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2006.05.003>.
- Selwyn, N., Nemorin, S., Bulfin, S. y Johnson, N. (2017). Left to their own devices: the everyday realities of 'one-to-one' classrooms. *Oxford Review of Education*, 43(3), 289-310.
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.
- Tomte, C. (junio de 2008). Return to gender: Gender, ICT and Education. *OECD Expert meeting*. Oslo, Noruega.
- Torres, L., Sayago Peralta, E. y Suárez, F. (2023). Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular durante la pandemia Una aproximación a las experiencias en Santiago del Estero. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 357-378). CLACSO-Agencia de I+d+i-PISAC.
- Torricella, A. y Toyos, F. (2022). Trabajar en casa, el trabajo de la casa y el trabajo de cuidados en tiempos de pandemia de COVID-19: articulaciones, conflictos y estrategias del sector ciencia y universidad. En P. Dalle (Coord.), *Estructura social Argentina en tiempos de pandemia. Vol 1* (pp. 277-296). Imago Mundi.
- Tuñón, I., Passone, V. y Bauso, N. (2021). Escolaridad en tiempos de aislamiento preventivo social y obligatorio: entre la desigualdad y las estrategias de equiparación. *Voces de la educación*, 152-179.
- UNESCO & EQUALS. (2019). *I'd Blush if I Could. Closing Gender Divides in Digital Skills through Education*. <https://doi.org/10.54675/RAPC9356>
- UNICEF Argentina. (2020a). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana* (abril 2020). UNICEF.

- UNICEF Argentina. (2020b). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana* (agosto 2020). UNICEF.
- UNICEF Argentina. (2020c). *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana* (noviembre 2020). UNICEF.
- Van Deursen, A. y Helsper, E. (2015). The third-level digital divide: who benefits most from being online? *Communication and Information Technologies Annual*, 10, 29-52.
- Van Deursen, A. y van Dijk, J. (2014). The digital divide shifts to differences in usage. *New media & society*, 16(3), 507-526.
- Van Deursen, A. y van Dijk, J. (2015). Toward a Multifaceted Model of Internet Access for Understanding Digital Divides: An Empirical Investigation. *The Information Society*, 31(5), 379-391.
- Yansen, G. (2020). Género y tecnologías digitales: ¿qué factores alejan a las mujeres de la programación y los servicios informáticos? *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(2), 239-249. <https://doi.org/10.5209/tekn.69472>
- Zukerfeld, M. (2014). Capitalismo Cognitivo y Educación: Aproximaciones desde el materialismo cognitivo. En R. Rueda Ortiz, A. Ramírez y G. Bula (Eds.), *Cibercultura, capitalismo cognitivo y educación. Conversaciones y re(di)sonancias* (pp. 175-211). Universidad Pedagógica Nacional.
- Zukerfeld, M., Yansen, G. y Dughera, L. (2014). Género e informática. La relación de los jóvenes con la computadora. Un estudio empírico en el conurbano bonaerense. *XLIII Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa (43JAIIO)-I Simposio Argentino de Tecnología y Sociedad (STS)*. Buenos Aires, Argentina.

Datos estadísticos

- Módulo de Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación-Encuesta Permanente de Hogares. MAUTIC-EPH. 2019-2020. INDEC. Argentina.
- Encuesta de Indicadores Laborales. EIL 2017. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Argentina.
- Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información, la Comunicación y las Desigualdades Educativas y Laborales. ENTICDEL- COVID19. LATAM DIGITAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *CEPALSTAT*. Recuperado de https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=1877&area_id=639&lang=es